

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO (Oralidad)**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **045**

Fecha: 22/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800123 33001 2018 00185	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER HERNANDO FERRUCHO RODRÍGUEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL	Fija Fecha Audiencia Inicial Art. 180  FIJAR como fecha y hora para llevar a cabo AUDIENCIA INICIAL, el viernes seis (06) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 9:00 am, que tendrá lugar en la Sala de audiencia virtual de la plataforma Lifesize=INSTAR a la	21/07/2021	
1800123 33002 2017 00279	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO FAJARDO ARIAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Fija Fecha Audiencia Pruebas Art. 181  REQUERIR a la parte actora para que dentro del término de quince (15) días siguientes a la notificación de la presente decisión acredite el trámite impartido a la prueba decretada a su favor=PONER en conocimiento de las partes	21/07/2021	
1800123 33003 2017 00243	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE VICENTE MUÑOZ VALDERRAMA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Fija Fecha Audiencia Pruebas Art. 181  PONER en conocimiento de las partes los documentos allegados por la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional y el Batallón de Operaciones Terrestres No. 22, obrantes en las páginas 82-86, Cuaderno Principal No 2	21/07/2021	
1800123 33003 2018 00053	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SAMIR OLMEDO RAMOS BENAVIDES	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Fija Fecha Audiencia Pruebas Art. 181  FIJAR como fecha y hora para llevar a cabo AUDIENCIA DE PRUEBAS, el día martes treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 03:30 p.m., que tendrá lugar en la Sala de audiencia virtual de la	21/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33003 2019 00121	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ÁNGEL CUTIVA HERNÁNDEZ	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES-UGPP	Traslado alegatos  FIJAR el litigio conforme lo indicado en la parte considerativa=TENER como pruebas las documentales allegadas con la demanda vistas a folios 18 a 35 del cuaderno principal No. 1 -digitalizado-=Y las allegadas en la	21/07/2021	
1800133 33003 2019 00179	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ DARY CAMAYO QUINA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FOMAG	Traslado alegatos  FIJAR el litigio conforme lo indicado en la parte considerativa=TENER como pruebas las documentales allegadas con la demanda vistas a folios 21 a 35 del cuaderno principal No. 1 -digitalizado=Ejecutoriada la anterior	21/07/2021	
1800133 33003 2019 00180	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE JOEL-VALENCIA LONDOÑO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FOMAG	Traslado alegatos  FIJAR el litigio conforme lo indicado en la parte considerativa=TENER como pruebas las documentales allegadas con la demanda vistas a folios 24 a 36 del cuaderno principal No. 1 -digitalizado=NEGAR por innecesaria la	21/07/2021	
1800133 33004 2017 00590	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS RUBEN SANTOS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto requiere  PONER en conocimiento de las partes la respuesta brindada por el Batallón de Infantería No. 34 Juanambú y la Dirección del Personal del Ejército Nacional al oficio No. J4AC 909/2017-590, documentos que reposan en las	21/07/2021	
4100133 33006 2018 00251	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	UGPP	Traslado alegatos  FIJAR el litigio conforme lo indicado en la parte considerativa=TENER como pruebas las documentales allegadas con la demanda vistas a folios 19 a 47 del cuaderno principal -digitalizado- y las allegadas en la contestación	21/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/07/2021

Y A LA HORA 8:00 a.m. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 p.m.

EDILSA VARGAS ALDANA  
SECRETARIO